

MANUAL:

***PROCEDIMIENTO DE
CONSOLIDACION Y
CERTIFICACIÓN
DE ENVIOS DE FRUTA FRESCA
CITRICA***

**PROGRAMA DE CERTIFICACION DE FRUTA
FRESCA CITRICA PARA EXPORTACION**

Contenido:

- ✓ **Capítulo I: Generalidades**
- ✓ **Capítulo II: Inspección de precertificación**
- ✓ **Capítulo III: Sistema de gestión de certificados para exportación de productos de origen vegetal (CertPov)**
- ✓ **Capítulo IV: Sistema informático de trazabilidad citricola (SITC)**
 - Consolidación de envíos en origen
 - Consolidación de envíos en Punto de salida
- ✓ **ANEXOS:**
 - Procedimiento operativo ante detecciones en consolidación

Capítulo I: Generalidades

El siguiente manual ha sido diseñado a los efectos de operativizar los procedimientos de inspección y certificación para la exportación de fruta fresca cítrica regulados en la Resolución EX-IASCAV N° 409/96 en el marco del Programa de Certificación de Fruta Fresca Cítrica con destino a la Unión Europea (Resolución EX SAGPyA 56/2008)

En el mismo se incorporan procedimientos de inspección y trazabilidad tales como emisión, y lectura de documentos vinculados a la certificación de cítricos como Documento de Tránsito de cítricos (DTC), Respaldatorio, Certificado Fitosanitario (CF), etc., y en los casos que corresponda se aclararán las diferencias operativas entre una consolidación de envíos en contenedores en punto de salida, en origen o envíos certificados en buque bodega.

Se denomina Consolidación de Contenedores a la carga del producto en un Contenedor, luego de recibir su última inspección fitosanitaria, de calidad y trazabilidad oficial de Senasa y es realizada en Sitios de inspección autorizados con presencia de la Aduana.

Existen dos modalidades de Consolidación de contenedores, de acuerdo a donde ocurra la misma: Consolidación en Punto de Salida y Consolidación en Origen. La Primera es la que ocurre en un Puerto, Aeropuerto o Puesto Fronterizo, generalmente lejos de las zonas Productivas y los empaques. La Segunda es la que ocurre en empaques o Depósitos Fiscales, generalmente lejos de los puntos de salida. Estos empaques o Depósitos Fiscales cuentan con Zonas Primarias Aduaneras reguladas por las autoridades aduaneras competentes, que permiten realizar la Consolidación en dicho lugar, incluyendo las inspecciones aduaneras y fitosanitarias correspondientes. La carga entonces abandona el empaque o Deposito Fiscal en un contenedor precintado por Aduana y con la documentación necesaria para ser embarcada hacia el país de destino.

Debido a que la exportación de Fruta Fresca Cítrica requiere mantener una trazabilidad de campo a la emisión del Certificado Fitosanitario (CF) que ampare cada envío, este manual presenta dos capítulos que describen las acciones que se deben realizar en los dos sistemas informáticos utilizados en la certificación. A continuación se mencionan ambos sistemas:

- Sistema de Gestión de Certificados para Exportación de Productos de Origen Vegetal (CertPOV): Es el Sistema de Emisión de Certificados Fitosanitarios utilizado para todos los productos de Origen Vegetal.

- Sistema Informático de Trazabilidad Citrícola (SITC): Es el Sistema de Trazabilidad específico para los Cítricos de Exportación. Este Sistema se vincula con CertPov al momento de generar un Certificado Fitosanitario, y envía información que se verá impactada en el campo “Declaración Adicional” del Certificado Fitosanitario.

Capítulo II: Inspección de precertificación

La inspección de precertificación, corresponde a la última inspección fitosanitaria, de calidad y trazabilidad que se realiza a cada envío, en el marco Programa de Certificación de Fruta Fresca Cítrica para Exportación a la Unión Europea (Resolución Sagpya N° 56/2008 y sus modificatorias), con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos de ese destino.

Se recuerda que los requisitos de la Unión Europea constan en el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/2072 de la CE y la Decisión de Ejecución (UE) 2016/715 de la CE.

Como se hizo mención en el capítulo anterior esta inspección se podrá realizar en origen (empaque y depósitos fiscales) o directamente en los puntos de salida (puerto, aeropuerto y depósitos fiscales).

El nivel de inspección de cada envío será del 1% del total de cajas del envío a inspeccionar. Al menos un tercio de las cajas de la muestra deberán ser seleccionadas de la parte media a inferior de los pallet y no se podrán extraer más de dos cajas por Pallet.

Cada carga a inspeccionar debe estar ampara por el Documento de Tránsito de Cítricos (DTC) generado en el empaque, el cual da el respaldo que el envío a inspeccionar ha cumplido con todos los requisitos previos del Programa de exportación. En las consolidaciones en origen en empaque el documento que da ese respaldo es el Despacho Electrónico, generado desde el SITC, y en forma posterior a la inspección se genera el DTC.

Asimismo el exportador, antes de presentar la carga a inspección, debe haber generado la Solicitud de Exportación en el sistema CertPov vinculada a la Oficina Senasa interviniente, declarando exportador, importador, destino y detalle de la carga. Adicionalmente cada Oficina Senasa y de acuerdo a su metodología de trabajo, y a fin de un doble control puede solicitar el aviso de inspección mediante otra forma.

En caso de encontrar una fruta con sintomatología de algunas de las plagas cuarentenarias para la UE, el Inspector de Senasa deberá seguir los lineamientos especificados en el Anexo de este manual denominado: “Procedimiento operativo ante detecciones en consolidación”.

Capítulo III: Sistema de gestión de certificados para exportación de productos de origen vegetal (CertPov)

Cabe mencionar que las acciones detalladas en este capítulo son similares para la consolidación de contenedores, sea en origen o en punto de salida, y para los envíos realizados en buque bodega.

En trámite de exportación en el Sistema CertPov se inicia cuando el exportador/ o persona delegada por este (usuario externo de ahora en adelante) generara el “tramite de exportación”, para ello el usuario externo deberá ingresar e iniciar el trámite de exportación para presentar a la Oficina Certificante y dar curso a la apertura del mismo.

SECCION DE TRÁMITE FITOSANITARIO		
Número:	MEEZ 94550/1	
Oficina:	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA MINISTRO PISTARINI	
Tramite:	249579	
DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre:	EISENBERG CYNTHIA FABIANA	
CUIT:	27-21729257-9	
Domicilio:	LASTRA AV. 3884 Piso:2 Dpto:11 - CAPITAL FEDERAL, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA	
Teléfono:	46133780	
DATOS DEL EXPORTADOR		
CUIT:	27-21729257-9	
Razón social:	EISENBERG CYNTHIA FABIANA	
Domicilio:	LASTRA AV. 3884 Piso:2 Dpto:11 - CAPITAL FEDERAL, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA	
DATOS DEL RESPONSABLE		
CUIT:	27-21729257-9	
Razón social:	EISENBERG CYNTHIA FABIANA	
DATOS DE LA MERCADERÍA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Muestra sin valor comercial	Destino: BELGICA
Producto:	Madera de Pino Elaborada	Uso: Maderas
Cantidad:	35,0000 kg	
Lugar de Origen:	ARGENTINA - MISIONES (MISIONES)	
Valor F.O.B Total (US\$):	30,00 (0,86 US\$ /kg)	
Certificado argentino de calidad :	No requiere	
Establecimiento declarado:	No requiere	
MEDIO DE TRANSPORTE		
Medio de transporte:	Aéreo - Avión	
SOLICITUD DE INSPECCIÓN		
Ubicación de la mercadería:	AEROPUERTO INTERNACIONAL MINISTRO PISTARINI - EZEIZA	
Detalle:	MADERA ELABORADA	
Fecha y Hora Desde	Fecha y Hora Hasta	
26/03/19 14:00	26/03/19 16:00	
OTROS DATOS		
<input type="checkbox"/>	Emisión del certificado de fumigación	<input type="checkbox"/> Sin Costo

Una vez ingresado, la oficina local debe Aceptar el trámite para darle el orden de apertura.



SIN COSTO L
Por Contingencia: No

Mercaderías disponibles

Mercadería	Cantidad disponible	Liberaciones requeridas
Limón Fresco con lugar de origen ARGENTINA - TUCUMÁN	0.00 kg	Fitosanitaria

Mercaderías

Visualizar	Estado actual	Producto	Descripción del producto	Uso del producto
	Disponible	Limón Fresco	Especie Vegetal: Citrus limon-limonero. Parte vegetal: Fruto. Condiciones: Fresco	Consumo Humano

Cerrar sección de trámite

Pagos

Descripción	Importe	Saldo
-------------	---------	-------

Operaciones

Aceptar	Imprimir	Documentos Adjuntos	Rechazar	Eliminar	Cancelar	Deshacer confirmar	Deshacer aceptar	Deshacer rechazar

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
AV. PASADU COLÓN N° 367 - ACD1043 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000



senasa
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

cer
Sección de trámite fitosanitario de exportación

La sección contiene solicitudes de turnos de inspección con fechas pasadas. Esto se verá reflejado en la rendición fitosanitaria.
¿Desea aceptarla de todas formas?

Aceptar Cerrar

Envíos | Certificados | Requerimientos

Sección de Trámite Fitosanitario de exportación

Datos del trámite

Número: 16404/1
Exportador: S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I.Y.F. (30-51119023-B)
Responsable: S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I.Y.F. (30-51119023-B)
Solicitante: ABITBOL RUBEN ORLANDO (20-08105732-0)
Medio de Transporte: Marítimo - Buque Contenedor
Muestra sin valor comercial: No
Destino: ESTADOS UNIDOS, Puertos ubicados al norte de la latitud 39 y al este del meridiano + 104 y/o puertos que tienen aprobadas sus instalaciones para tratamiento en frío.

Datos de Sección de Trámite

Número: 16404/1
Orden de Apertura:
Estado: Solicitud iniciada
Oficina: SAN MIGUEL DE TUCUMÁN
Solicitante: ABITBOL RUBEN ORLANDO
Sin Costo
Por Contingencia: No

Mercaderías disponibles

Mercadería	Cantidad disponible	Liberaciones requeridas
Limón Fresco con lugar de origen ARGENTINA - TUCUMÁN	0.00 kg	Fitosanitaria

Queda Aceptada la Sección. Definitivamente.

on de Trámite Fitosanitaria de exportación - Mozilla Firefox
https://aps3.senasa.gov.ar/CertificacionPOV/faces/pages/aplicacion/tramites/seccionDeTramiteFitosanitarioDeExportacion.jsp

senasa SISTEMA DE GESTION DE CERTIFICADOS DE EXPORTACION PARA PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL

Envios | Certificados | Requerimientos extra disposición | Destinos aduaneras | Solicitud de Inspección | Archivos | Determinaciones de Inspección | **Intervenciones previas** | Resultados Plagas

- La sección de trámite de exportación ha sido confirmada con éxito
- La sección de trámite ha sido aceptada con éxito.

Sección de Trámite Fitosanitario de Exportación

Datos del Trámite

Número: 182761/1
 Exportador: S A SAN MIGUEL A G I C I Y F (30-51119023-B)
 Responsable: S A SAN MIGUEL A G I C I Y F (30-51119023-B)
 Solicitante: ABITBOL RUBEN ORLANDO (20-08105732-0)
 Medio de Transporte: Marítimo - Buque Contenedor
 Muestra sin valor comercial: No
 Destino: ESTADOS UNIDOS, Puertos ubicados al norte de la latitud 39 y al este del meridiano * 104 y/o puertos que tienen aprobadas sus instalaciones para tratamiento en frío.

Datos de Sección de Trámite

Número: 16404/1
 Orden de Apertura: 9312
 Estado: Solicitud aceptada
 Oficina: SAN MIGUEL DE TUCUMAN
 Solicitante: ABITBOL RUBEN ORLANDO
 Sin Costo: No
 Por Contingencia: No

Mercaderías disponibles

Mercadería	Cantidad disponible	Liberaciones requeridas
Limon Fresco con lugar de origen ARGENTINA - TUCUMAN	0,00 kg	Fitosanitaria

Intervenciones previas:

- Nueva intervención previa
- Administrar intervenciones Previas
- Nuevo parte diario

Una vez aceptada la sección, la Oficina debe cargar la **intervención** realizada es decir la Inspección fitosanitaria, de calidad y trazabilidad de precertificación.

senasa SISTEMA DE GESTION DE CERTIFICADOS DE EXPORTACION PARA PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL

Volver: Seleccione página

Intervención previa

(*) Campo requerido

Datos de la intervención

Fecha Inicio de Intervención(*):
 Fecha Fin de Intervención(*):

Personal Interviniente(*)

Seleccione: Agregar

Inspectores:

CUIT	Razón social	Quitar

Mercaderías a intervenir

Completar	Nombre	Uso del producto	Lugar de origen
	Limon Fresco	Consumo Humano	ARGENTINA - TUCUMAN

Mercaderías intervenidas(*)

Quitar	Mercadería	Cantidad aprobada fitosanitaria	Cantidad desaprobada fitosanitaria	Cantidad aprobada calidad	Cantidad desaprobada calidad

Aceptar

Se **completa la intervención**, fecha, inspector intervinientes, cantidades declaradas. Y luego se **acepta**.

Volver: Seleccione página

• La intervención previa se ha liberado con éxito.

Administrar Intervenciones Previas

Fecha Fin de Intervención	Estado actual	Visualizar	Ingresar	Modificar	Finalizar	Cobrar	Generar factura	Liberar	Eliminar	Dest
26/07/2018	Finalizado									

Una vez que la Oficina acepta los datos volcados de la Inspección, deben hacer tres acciones siguientes para Liberar la mercadería. 1ero - **FINALIZAR**, 2do - **COBRAR** y 3 ero- **LIBERAR**. Mercadería.

Es conveniente aclarar que una vez liberada la mercadería y quede disponible para ser utilizada en algún Certificado Fitosanitario de Exportación, es importante, para los casos que se deba establecer resultados de plagas, la oficina las Apruebe. Ver siguiente pantalla.

| Envíos | Certificados | Requerimientos extra disposición | Destinaciones aduaneras | Solicitud de Inspección | Archivos | Determinaciones de Inspección | Intervenciones previas | **Resultados Plagas**

Volver: Seleccione **Administrar Resultados Plagas**
Visualizar Resultados Plagas



Sección de Trámite Fitosanitario de Exportación

Datos del Trámite		
Número:	182761/1	
Exportador:	S.A SAN MIGUEL A G I C I Y F (30-51119023-8)	
Responsable:	S.A SAN MIGUEL A G I C I Y F (30-51119023-8)	
Solicitante:	ABITBOL RUBEN ORLANDO (20-08105732-0)	
Medio de Transporte:	Marítimo - Buque Contenedor	
Muestra sin valor comercial:	No	
Destino:	ESTADOS UNIDOS, Puertos ubicados al norte de la latitud 39 y al este del meridiano ° 104 y/o puertos que tienen aprobadas sus instalaciones para tratamiento en frío.	
Datos de Sección de Trámite		
Número:	16404/1	
Orden de Apertura:	8312	
Estado:	Solicitud aceptada	
Oficina:	SAN MIGUEL DE TUCUMAN	
Solicitante:	ABITBOL RUBEN ORLANDO	
Sin Costo:	No	
Por Contingencia:	No	
Mercaderías disponibles		
Mercadería	Cantidad disponible	Liberaciones requeridas
Limón Fresco con lugar de origen ARGENTINA - TUCUMAN	22755,00 kg	Fitosanitaria

Volver: | Seleccione página

Certificados

Solicitudes incompletas e iniciadas.

Número de solicitud certificado	Número de envío	Estado del envío	Visualizar	Ingresar	Aceptar	Aprobar	Modificar	Eliminar	Imprimir
1001358/1	926357/1	Solicitud iniciada							
1001358/1	926352/1	Solicitud iniciada							

Operaciones masivas

[Aceptar](#) [Imprimir solicitud](#)

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Se ingresa a los **Resultados plagas** de acuerdo a los requisitos del país importador.

SISTEMA DE GESTION DE CERTIFICADOS DE EXPORTACION PARA PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL

Volver: | Seleccione página

Administrar Resultados Plagas

Mercadería	Establecer Resultados
Limón Fresco con lugar de origen ARGENTINA - TUCUMÁN	Establecer Resultados

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Se deben **ESTABLECER RESULTADOS**

SISTEMA DE GESTION DE CERTIFICADOS DE EXPORTACION PARA PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL

Volver: | Seleccione página

Resultados Plagas

Mercadería: Limón Fresco con lugar de origen ARGENTINA - TUCUMÁN

Listado de plagas

[Aprobar Todas](#)

Plaga	Intensidad de medida	Estado
Xanthomonas citri subsp. citri	Plan de Trabajo limón a USA	Pendiente
Elasmoe australis	Plan de Trabajo limón a USA	Pendiente
Brevipalpus chilensis	Plan de Trabajo limón a USA	Pendiente
Brevipalpus obovatus	Plan de Trabajo limón a USA	Pendiente
Brevipalpus phoenicis	Plan de Trabajo limón a USA	Pendiente
Ceratitis capitata	Plan de Trabajo limón a USA	Pendiente
Cryptoblabes gnidiella	Plan de Trabajo limón a USA	Pendiente
Ecdytolopha aurantianum	Plan de Trabajo limón a USA	Pendiente

Plagas con intensidades de medida no administrables

Plaga	Intensidad de medida	Estado
Brevipalpus californicus	Plaga Ausente en la Republica Argentina	Aprobada

[Aceptar](#)

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Volver:

Resultados Plagas

Mercadería: Limón Fresco con lugar de origen ARGENTINA - TUCUMÁN

Listado de plagas

Plaga	Intensidad de medida	Estado
Xanthomonas citri subsp. citri	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Elsinoe australis	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Brevipalpus chilensis	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Brevipalpus obovatus	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Brevipalpus phoenicis	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Ceratitidis capitata	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Cryptobiabes gnidiella	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Ecdytolopha aurantianum	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada

Plagas con intensidades de medida no administrables

Plaga	Intensidad de medida	Estado
Brevipalpus californicus	Plaga Ausente en la República Argentina	Aprobada



Los Datos aprobados e ingresados, se aprueban.

Volver:

• Los resultados se han generado con éxito

Resultados Plagas

Mercadería: Limón Fresco con lugar de origen ARGENTINA - TUCUMÁN

Listado de plagas

Plaga	Intensidad de medida	Estado
Xanthomonas citri subsp. citri	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Elsinoe australis	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Brevipalpus chilensis	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Brevipalpus obovatus	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Brevipalpus phoenicis	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Ceratitidis capitata	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Cryptobiabes gnidiella	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada
Ecdytolopha aurantianum	Plan de Trabajo limón a USA	Aprobada

Plagas con intensidades de medida no administrables

Plaga	Intensidad de medida	Estado
Brevipalpus californicus	Plaga Ausente en la República Argentina	Aprobada

Los resultados están aprobados.



Una vez que se cargó la Intervención previa y se establecieron los resultados de las plagas, la mercadería queda finalmente disponible para que se pueda utilizar en un Certificado Fitosanitario o más.



senasa **certpov** SISTEMA DE GESTIÓN DE CERTIFICADOS DE EXPORTACIÓN PARA PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL

Envíos | Certificados | Requerimientos extra disposición | Destinaciones aduaneras | Solicitud de Inspección | Archivos | Determinaciones de Inspección | Intervenciones previas | Resultados Plagas

Volver: | Seleccione página

Solicitud de certificados
Fitosanitario de Exportación

Número: 182761/1
 Exportador: S.A SAN MIGUEL A G I C I Y F (30-51119023-B)
 Responsable: S.A SAN MIGUEL A G I C I Y F (30-51119023-B)
 Solicitante: ABITBOL RUBEN ORLANDO (20-08105732-0)
 Medio de Transporte: Marítimo - Buque Contenedor
 Muestra sin valor comercial: No
 Destino: ESTADOS UNIDOS, Puertos ubicados al norte de la latitud 39 y al este del meridiano ° 104 y/o puertos que tienen aprobadas sus instalaciones para tratamiento en frío.

Datos de Sección de Trámite
 Número: 18404/1
 Orden de Apertura: 8312
 Estado: Solicitud aceptada
 Oficina: SAN MIGUEL DE TUCUMAN
 Solicitante: ABITBOL RUBEN ORLANDO
 Sin Costo: No
 Por Contingencia: No

Mercaderías disponibles

Mercadería	Cantidad disponible	Liberaciones requeridas
Limon Fresco con lugar de origen ARGENTINA - TUCUMAN	22756,00 kg	Fitosanitaria

Mercaderías

Emisión de Certificados Fitosanitarios (CF): Se debe ingresar a Certificados – administrar certificados

Cuando la Oficina tilde Administrar Certificados, va a visualizar las Solicitudes de Certificados que ha generado el usuario externo. La Oficina deberá Aceptar todas aquellas que están en estado Confirmada por el usuario.

Es importante aclarar que para que una solicitud de certificado quede en estado confirmada debe cumplir con todas las condiciones, esto quiere decir, que tiene que estar cargadas las plagas si requiere, los análisis de laboratorios, los tratamientos de fumigación etc.

Una vez que se hace ese paso se debe ACEPTAR la solicitud o RECHAZAR según corresponda. Luego sobre las Solicitudes ACEPTADAS se deben APROBAR.

En este caso que se ejemplifica, hay dos “Prefitos” solicitados (Solicitudes de Certificados). Se debe trabajar de acuerdo la Nª de ENVIO que figura en el prefito que el externo envió. Una vez visualizado, se debe ACEPTAR. Puede estar el caso que tengan que aceptar más de uno.

Luego se debe APROBAR



senasa **certpov** SISTEMA DE GESTIÓN DE CERTIFICADOS DE EXPORTACIÓN PARA PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL

Volver: | Seleccione página

Certificados
Solicitudes incompletas e iniciadas.

Número de solicitud certificado	Tipo	Estado del certificado	Número de envío	Estado del envío	Visualizar	Ingresar
1001350/1	Certificado fitosanitario	Solicitud iniciada	926357/1	Solicitud iniciada		

Solicitudes aceptadas

Número de solicitud certificado	Número de envío	Estado del envío	Visualizar	Ingresar	Aprobar	Por Contingencia	Cancelar	Deshacer
1001350/1	926352/1	Solicitud aceptada						

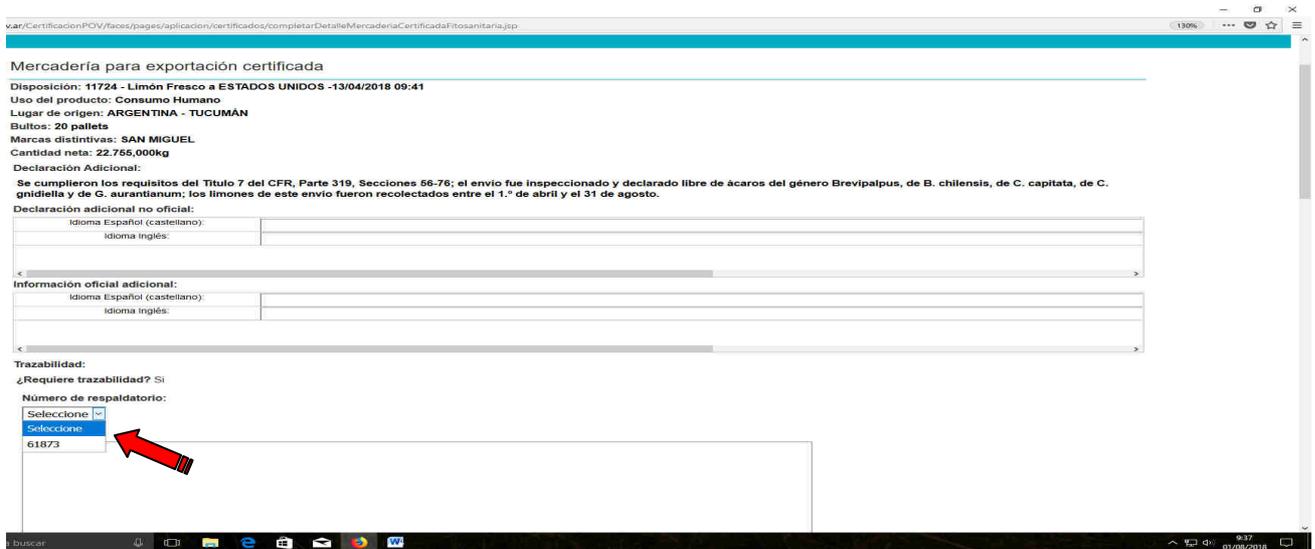
Operaciones masivas

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
AV. PASEO COLÓN N° 347 - ACOPIA3 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Ministerio de Agricultura, Presidencia de la Nación | ephyto | VUCE

Vinculación Solicitud de Certificado Fitosanitario (CF) con el Respaldatorio generado en el (SITC):

Cuando se ingresa al Aprobar de la Solicitud de Certificado Fitosanitario (el último paso antes de imprimir el Certificado Fitosanitario), hay que ir hacia el botón de COMPLETAR (color ROJO) allí deben indicar, en el caso puntual de los Cítricos a UE que lleva Trazabilidad.



var/CertificacionPOV/financ/pages/aplicacion/certificados/completarDetalleMercaderiaCertificadaFitosanitaria.jsp

Mercadería para exportación certificada

Disposición: 11724 - Limón Fresco a ESTADOS UNIDOS -13/04/2018 09:41

Uso del producto: Consumo Humano

Lugar de origen: ARGENTINA - TUCUMÁN

Bultos: 20 pallets

Marcas distintivas: SAN MIGUEL

Cantidad neta: 22.765,000kg

Declaración Adicional:

Se cumplieron los requisitos del Título 7 del CFR, Parte 319, Secciones 56-76; el envío fue inspeccionado y declarado libre de ácaros del género Brevipalpus, de B. chilensis, de C. capitata, de C. gnidiella y de G. aurantianum; los limones de este envío fueron recolectados entre el 1.º de abril y el 31 de agosto.

Declaración adicional no oficial:

Idioma Español (castellano):

Idioma Inglés:

Información oficial adicional:

Idioma Español (castellano):

Idioma Inglés:

Trazabilidad:

¿Requiere trazabilidad? Si

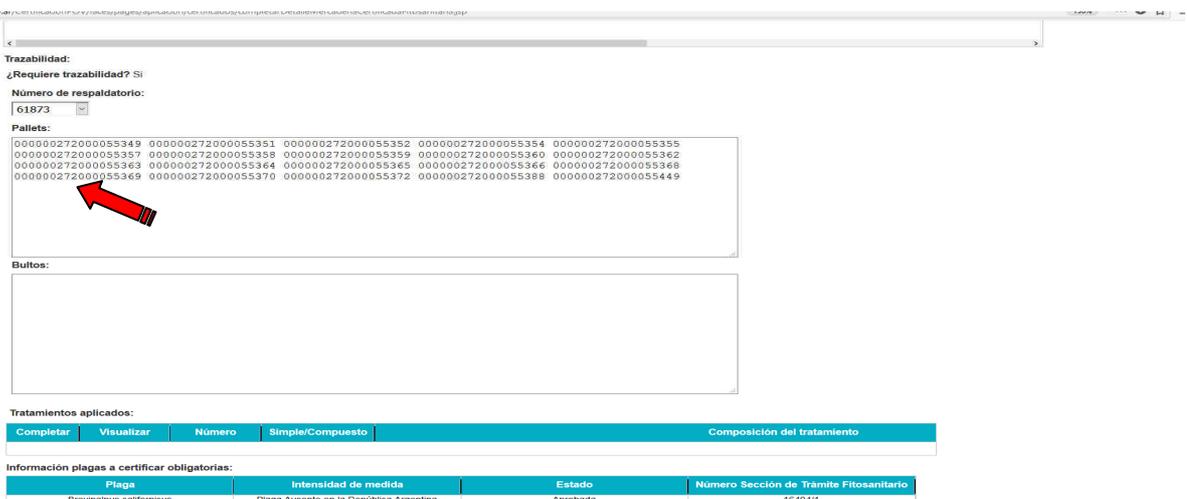
Número de respaldatorio:

Seleccione

61873

Al ingresar a COMPLETAR, se debe SELECCIONAR el N^º del Respaldatorio confeccionado por el usuario externo.

Una vez seleccionado el Respaldatorio, se pueden leer los pallets cargados en el SITC.



Trazabilidad:

¿Requiere trazabilidad? Si

Número de respaldatorio:

61873

Pallets:

00000272000055349 00000272000055351 00000272000055352 00000272000055354 00000272000055355
00000272000055357 00000272000055359 00000272000055359 00000272000055360 00000272000055362
00000272000055363 00000272000055364 00000272000055365 00000272000055366 00000272000055368
00000272000055369 00000272000055370 00000272000055372 00000272000055388 00000272000055449

Bultos:

Tratamientos aplicados:

Completar	Visualizar	Número	Simple/Compuesto	Composición del tratamiento

Información plagas a certificar obligatorias:

Plaga	Intensidad de medida	Estado	Número Sección de Trámite Fitosanitario
Brevipalpus californicus	Plaga Ausente en la República Argentina	Aprobada	16404/1

gov.ar/CertificacionPOV/face/pages/aplicacion/certificados/completarDetalleMercaderiaCertificadaFitosanitaria.jsp

Plaga	Intensidad de medida	Estado	Número Sección de Trámite Fitosanitario
Plagas a certificar no obligatorias:			
Plaga	Intensidad de medida		
Información análisis adicionales:			
Análisis adicional de laboratorio	Estado	Número Sección de Trámite Fitosanitario	
Por favor verifique que el destino no requiera algún análisis adicional que no se encuentre en el siguiente listado de análisis que cumple:			
Análisis adicional de laboratorio			
Resultados de análisis			
Plaga	Análisis de laboratorio	Aprobada	
Análisis adicionales:			
Análisis de laboratorio	Tipo	Aprobada	
Análisis de laboratorio:			
Análisis de laboratorio	Número de certificado	Guardar resultados	

Aceptar Volver

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
AV. PASEO COLÓN Nº 347 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000





gov.ar/CertificacionPOV/face/pages/aplicacion/certificados/completarDetalleMercaderiaCertificadaFitosanitaria.jsp

Luego se ACEPTA

Completar	Nombre	Bultos	Especie uso agronomico	Cantidad neta
	Limón Fresco de ARGENTINA - TUCUMÁN	20 pallets	Citrus limon	22.755,000kg

Lugar de expedición
SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Fecha de expedición


Oficial autorizado
 Seleccione
 31 30 31 1 2 3 4 5
 32 6 7 8 9 10 11 12
 33 13 14 15 16 17 18 19
 34 20 21 22 23 24 25 26
 35 27 28 29 30 31 1 2
 36 3 4 5 6 7 8 9
 Today

Precinto
9036852

LAVALLE 4001, SAN MIGUEL DE TUCUMAN (4000), TUCUMAN, ARGENTINA

Nombre y domicilio destinatario
ANDEAN SUN PRODUCE LLC/DBA GOLD CUP FRESH
1500 NW 89 CT SUITE#102 - MIAMI, FL, 33172

Medio de Transporte
Marítimo - Buque Contenedor

Punto de entrada
Puerto - Puertos ubicados al norte de la latitud 39 y al este del meridiano ° 104 y/o puertos que tienen aprobadas sus instalaciones para tratamiento en frío.

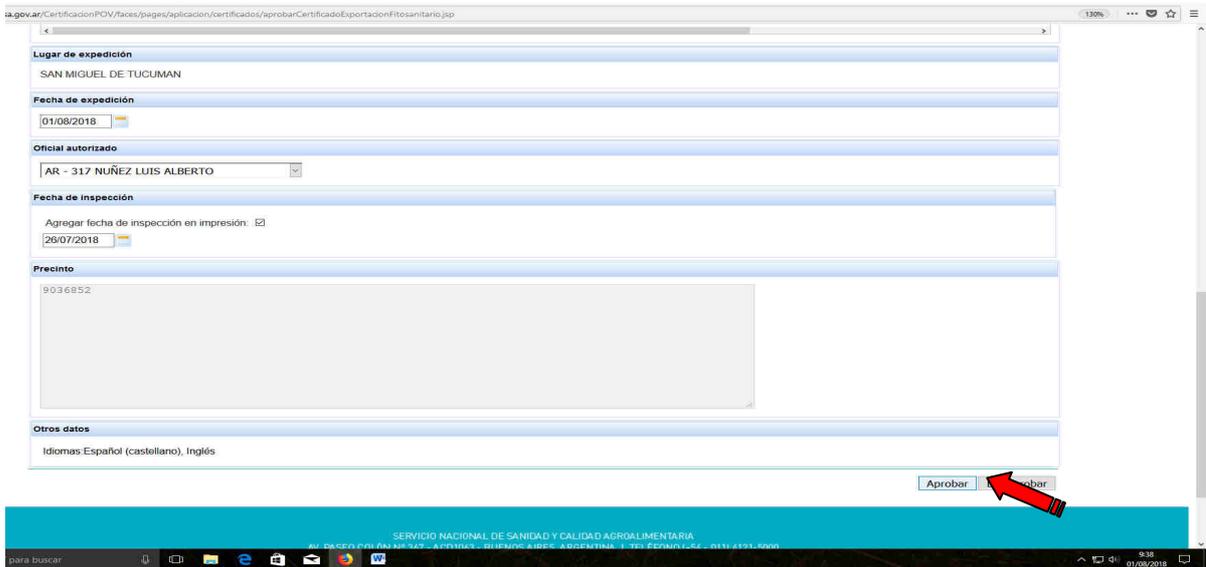
Contenedores o bodegas
SUDU5242161
SON 20 PALLETS CON 1110 CAJAS

Completar	Nombre	Bultos	Especie uso agronomico	Cantidad neta
	Limón Fresco de ARGENTINA - TUCUMÁN	20 pallets	Citrus limon	22.755,000kg

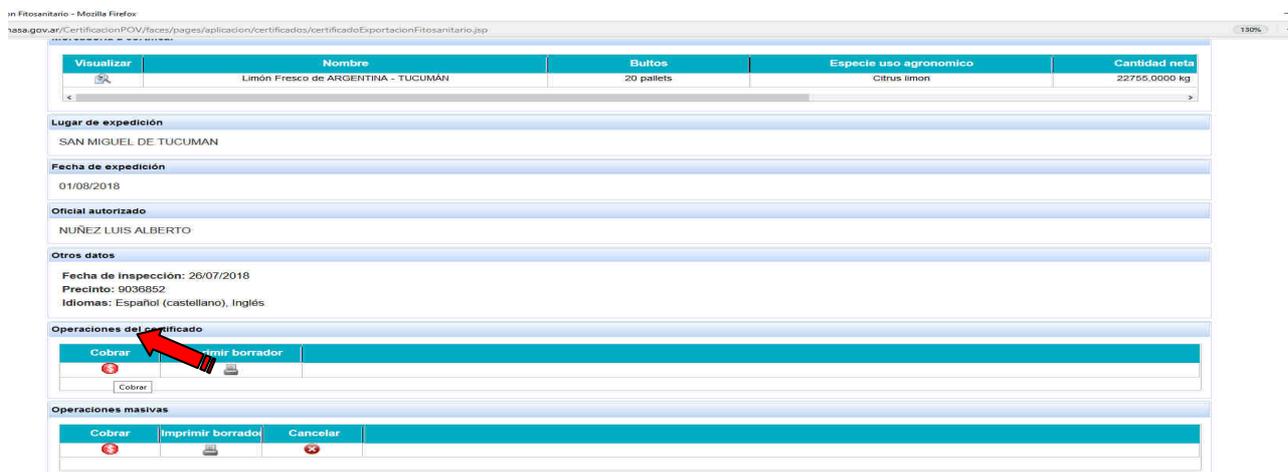
Lugar de expedición
SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Se procede a cargar:

- Fecha de expedición
- Agente firmante (AR)



Una vez cargado los datos solicitados se procede a dar ACEPTAR.



Visualizar	Nombre	Bultos	Especie uso agronomico	Cantidad neta
	Limon Fresco de ARGENTINA - TUCUMAN	20 pallets	Citrus limon	22755.0000 kg

Se cobra:
Certificado
Complementario (en caso de que se genere)

Mozilla Firefox
 senasa.gov.ar/CertificacionPOV/faces/pages/aplicacion/efectivizacionPagos/efectivizacionPago.jsp

senasa **certpov** SISTEMA DE GESTION DE CERTIFICADOS DE EXPORTACION PARA PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL

Volver: Seleccione página

Efectivización de pagos

Items a pagar

Descripción	Saldo
Certificado fitosanitario Nro 933953	\$180.00
Certificado complementario fitosanitario N° 59393	\$180.00

Total a Pagar: **\$360,00**

Pago previo

Cuenta:

Selección automática

Saldo de pagador para pago de aranceles: **\$2245,71**

Aceptar

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
AV. PASEO COLÓN N° 347 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Ministerio de Agricultura, Presidencia de la Nación | ephyto | VUCE

U para buscar

Mozilla Firefox
 https://apps2.senasa.gov.ar/CertificacionPOV/faces/pages/aplicacion/efectivizacionPagos/efectivoEfectivizacionPago.jsp

senasa **certpov** SISTEMA DE GESTION DE CERTIFICADOS DE EXPORTACION PARA PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL

Volver: Seleccione página

Éxito efectivización de pagos

Items pagados

Descripción	Importe
Certificado fitosanitario Nro 933953	\$180.00
Certificado complementario fitosanitario N° 59393	\$180.00

Total cobrado: **\$360,00**

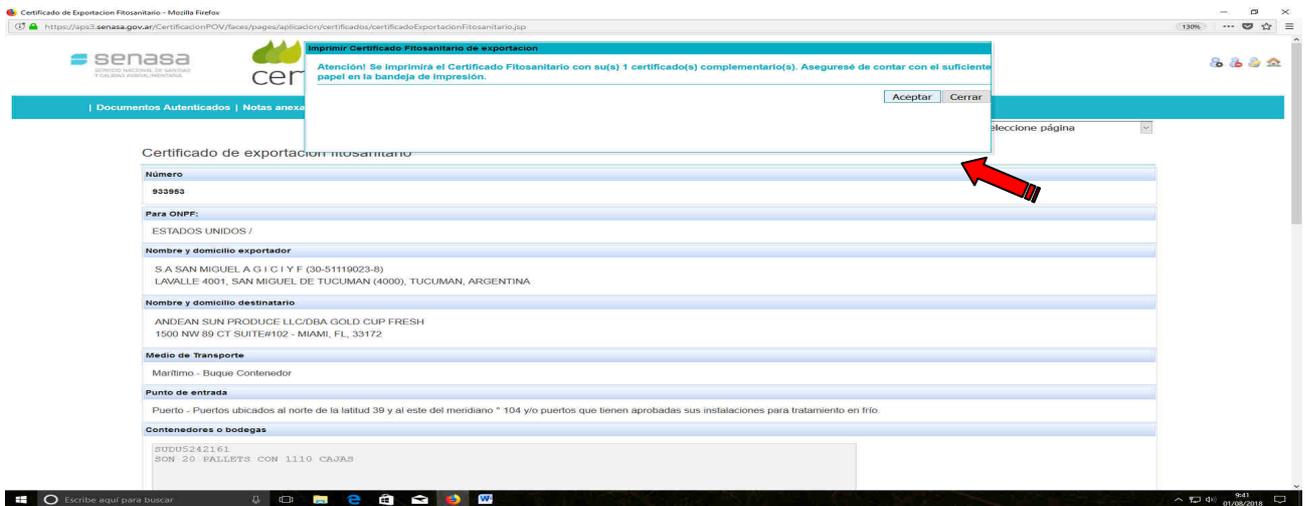
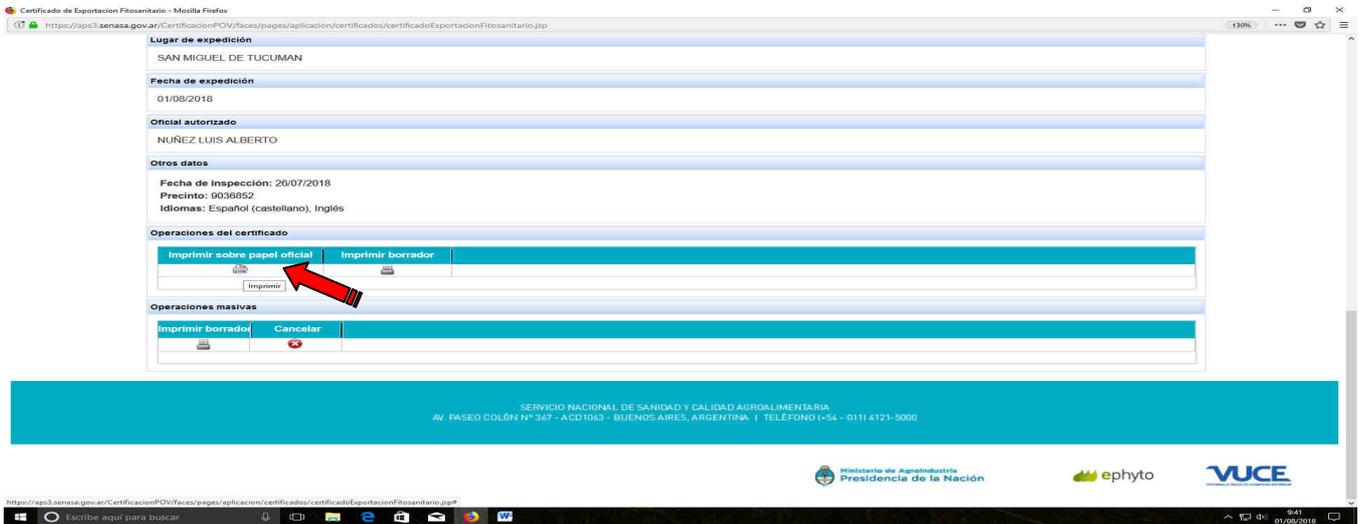
Ingresar a Certificado Fitosanitario

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
AV. PASEO COLÓN N° 347 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Ministerio de Agricultura, Presidencia de la Nación | ephyto | VUCE

Escribe aquí para buscar

Luego de cobrar nos permite **INGRESAR** al certificado generado



Se imprime el Certificado Fitosanitario y luego se abre el PDF.

Una vez impreso se procede a, ASIGNAR PAPEL OFICIAL

Asignar papeles oficiales

Tipo de papel: A4 Nivel 1

Número de papel oficial:

Número de papel oficial:

Aceptar Cerrar Seleccione página

Descripción
Certificado fitosanitario Nro 933953
Certificado complementario fitosanitario N° 59393

Asignar papeles oficiales

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

ephyto

VUCE

Asignar papeles oficiales

• Papel Oficial asignado exitosamente.

Volver: Seleccione página

Descripción
Certificado fitosanitario Nro 933953
Certificado complementario fitosanitario N° 59393

Número de papel oficial

A4 Nivel 1 122001

A4 Nivel 1 122002

Aceptar

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

ephyto

VUCE

Por favor aguar...

Asignar papeles oficiales

Tipo de papel: A4 Nivel 1

Número de papel oficial: 122001

Número de papel oficial: 122002

Aceptar Cerrar Seleccione página

Descripción
Certificado fitosanitario Nro 933953
Certificado complementario fitosanitario N° 59393

Asignar papeles oficiales

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

ephyto

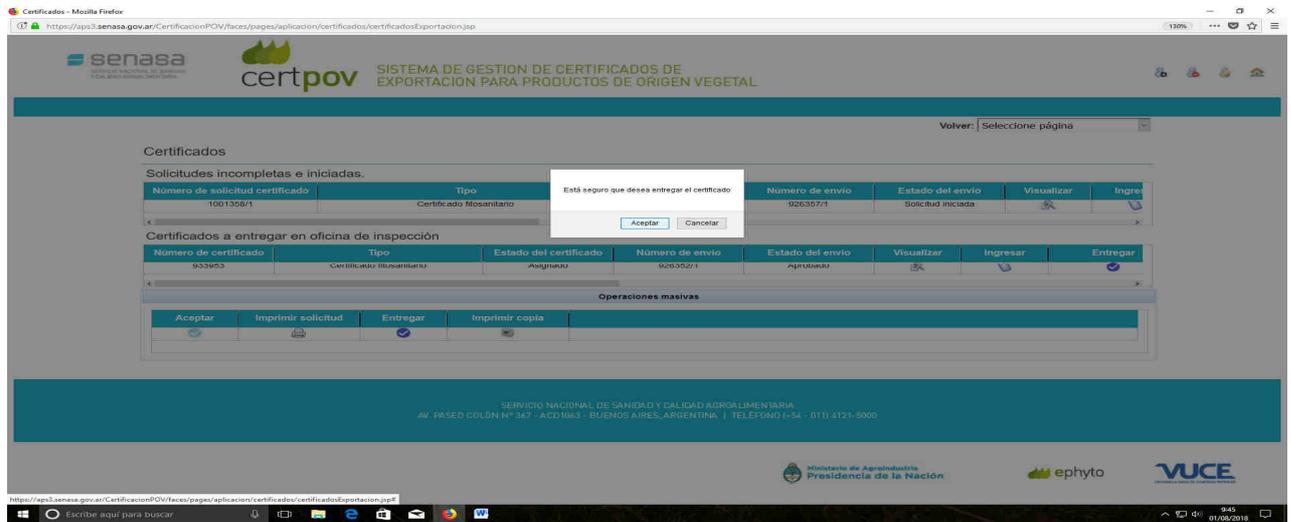
VUCE

Acepta el papel oficial asignado



The screenshot shows the 'Certificados' page in the Senasa CertPOV system. It features two tables: 'Solicitudes incompletas e iniciadas' and 'Certificados a entregar en oficina de inspección'. The second table has a row with the following data: 'Número de certificado: 933993', 'Tipo: Certificado fitosanitario', 'Estado del certificado: Asignado', 'Número de envío: 926352/1', and 'Estado del envío: Aprobado'. Below this table is an 'Operaciones masivas' section with buttons for 'Aceptar', 'Imprimir solicitud', 'Entregar', and 'Imprimir copia'. Red arrows point to the 'Entregar' button in the table and the 'Entregar' button in the 'Operaciones masivas' section. The footer includes contact information for the Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, the Ministerio de Agroindustria, and logos for ephyto and VUCE.

Por último se entrega el papel oficial



Senasa certpov SISTEMA DE GESTION DE CERTIFICADOS DE EXPORTACION PARA PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL

Volver: Seleccione página

Certificados

Solicitudes incompletas e iniciadas.

Número de solicitud certificado	Tipo	Estado del certificado	Número de envío	Estado del envío	Visualizar	Ingresar
1001358/1	Certificado fitosanitario	Solicitud iniciada	926357/1	Solicitud iniciada		

Está seguro que desea entregar el certificado

Aceptar Cancelar

Certificados a entregar en oficina de inspección

Número de certificado	Tipo	Estado del certificado	Número de envío	Estado del envío	Visualizar	Ingresar	Entregar
933953	Certificado fitosanitario	Asignado	926352/1	Aprobado			

Operaciones masivas

Aceptar Imprimir solicitud Entregar Imprimir copia

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
AV. PASAD COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Ministerio de Agroindustria Presidencia de la Nación ephyto VUCE



Senasa certpov SISTEMA DE GESTION DE CERTIFICADOS DE EXPORTACION PARA PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL

Volver: Seleccione página

El certificado ha sido entregado correctamente.

Certificados

Solicitudes incompletas e iniciadas.

Número de solicitud certificado	Tipo	Estado del certificado	Número de envío	Estado del envío	Visualizar	Ingresar
1001358/1	Certificado fitosanitario	Solicitud iniciada	926357/1	Solicitud iniciada		

Certificados finalizados

Número de solicitud	Número de certificado	Tipo	Estado del certificado	Número de envío	Estado del envío	Visualizar	Ingresar
1001358/1	933953	Certificado fitosanitario	Entregado	926352/1	Aprobado		

Operaciones masivas

Aceptar Imprimir solicitud Imprimir copia

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
AV. PASAD COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Ministerio de Agroindustria Presidencia de la Nación ephyto VUCE

Tramite finalizado

Capítulo IV: Sistema informático de trazabilidad citrícola (SITC)

✓ CONSOLIDACIÓN DE ENVÍOS EN ORIGEN

Entiéndase como consolidación de envíos en origen a las consolidaciones en contenedores, cuyas acciones se realizan en Empaque con Aduana domiciliaria o Depósitos Fiscales con zona primaria Aduanera, donde Inspectores de Senasa (Inspectores Certificantes) realizan la inspección fitosanitaria, de calidad y trazabilidad de precertificación con la finalidad de emitir el Certificado Fitosanitario que amparará cada envío.

Como se mencionó anteriormente cada carga a inspeccionar debe estar ampara por el Documento de Tránsito de Cítricos (DTC) generado en el empaque, el cual da el respaldo que el envío a inspeccionar ha cumplido con todos los requisitos previos del Programa de exportación. En las consolidaciones en origen en empaque el documento que da ese respaldo es el Despacho Electrónico, generado desde el SITC, y en forma posterior a la inspección se genera el DTC.

El DTC será firmado por el encargado de empaque y posteriormente entregado al Inspector del programa, quien lo sellará y firmará en el campo correspondiente.

Lectura de ingreso a puerto

El Inspector de SENASA efectuará la lectura de ingreso a puerto del DTC mediante lectores ópticos.

Los lectores serán puestos a disposición por el Empaque solicitante del servicio. Por medio de estos lectores se controlará que la información haya sido incorporada por el Empaque al SITC y también que la carga despachada provenga de unidades de producción habilitadas. (Ver Anexo Instructivo SITC)

Para cumplir con esta etapa del procedimiento, el Inspector de SENASA, deberá ingresar al SITC y dentro del Menú **PALLETS**, seleccionar la secuencia **Puerto / Ingresos / Verificar por Pallet**, donde se le abrirá una nueva pantalla.





The screenshot shows a software interface with a blue header containing the 'sita' logo and the text 'Perfil: Consolidación de Contenedores'. Below the header is a dialog box titled 'Verificación de Ingreso de Pallets en Puerto - 31-05-2010 12:59:23'. Inside the dialog box, there are two lines of text: 'Identificación D.T.C.: se toma a partir del DESPACHO o SAL.DEP.TRANSITO' and 'Tratamiento Post-cosecha: se toma a partir del DESPACHO'. Below these lines is a text input field with a label 'Rótulo SITC (18 dígitos) ó GS1 (20 dígitos)' and a small square icon to its right.

En el cuadro de dialogo que aparece, el Inspector deberá realizar la lectura de los códigos de barra de los pallets pegados en el DTC mediante los lectores ópticos.

Una vez iniciada la lectura del primer código de barra, el SITC indica mediante un contador, la cantidad de pallets que deben ser leídos para ese DTC (Ej: 1 de 20).

Lectura de Verificación Sanitaria

Esta lectura es la constancia en el SITC que la partida ya fue inspeccionada y cumple con los requisitos de sanidad, calidad y trazabilidad.

Una vez realizada la inspección el Inspector de SENASA deberá realizar la lectura de verificación sanitaria, *en la cual deberá indicar obligatoriamente el número de precinto en el campo destinado a tal fin.*

Posteriormente este documento deberá ser impreso firmado y sellado por el Inspector Senasa en el campo correspondiente.

Para cumplir con esta etapa del procedimiento, el Inspector de SENASA, deberá ingresar al SITC y dentro del Menú **V. SANITARIAS**, seleccionar la secuencia **Operaciones / Generar**.

En el cuadro de dialogo que aparece el Inspector deberá seleccionar el destino de la partida y tipear el número de contenedor, compuesto por cuatro (4) letras y siete (7) números sin espacios ni guiones. El campo **Precinto** es de uso exclusivo cuando la consolidación se realiza en Origen y la intervención de Aduana es en Punto de salida.

Completados los campos correspondientes luego se debe oprimir continuar.



The screenshot shows a dialog box titled 'Generar Verificación Fitosanitaria'. It contains three fields: '*Destino:' with a dropdown menu showing '--Seleccionar--', '*Contenedor:' with a text input field, and 'Precinto:' with a text input field. Below these fields is a 'Continuar...' button. At the bottom right, there is a small red asterisk followed by the text '* datos requeridos'.

En el nuevo cuadro de dialogo que aparece deberá indicar los pallets sobre los cuales desea realizar la lectura de verificación sanitaria. Esto puede hacerlo de la siguiente forma:

- Realizar una lectura sobre el DTC en forma similar a la lectura de Ingreso a Puerto, o
- Indicar el número de DTC que contiene los pallets.

Se recuerda que el campo precinto solo aparecerá si fue completado en el paso anterior.



Posteriormente en pantalla se podrán visualizar los pallets y se deberá hacer un click en Generar Verificación Sanitaria (pie de pantalla).

Generación e Impresión de Respaldatorio

Para solicitar el Respaldatorio correspondiente a la solicitud de exportación el exportador y/o despachante deberá ingresar al SITC y dentro del Menú **RESPALDATORIOS**, deberá seleccionar la secuencia **Operaciones / Generar / por Verificación Sanitaria**.



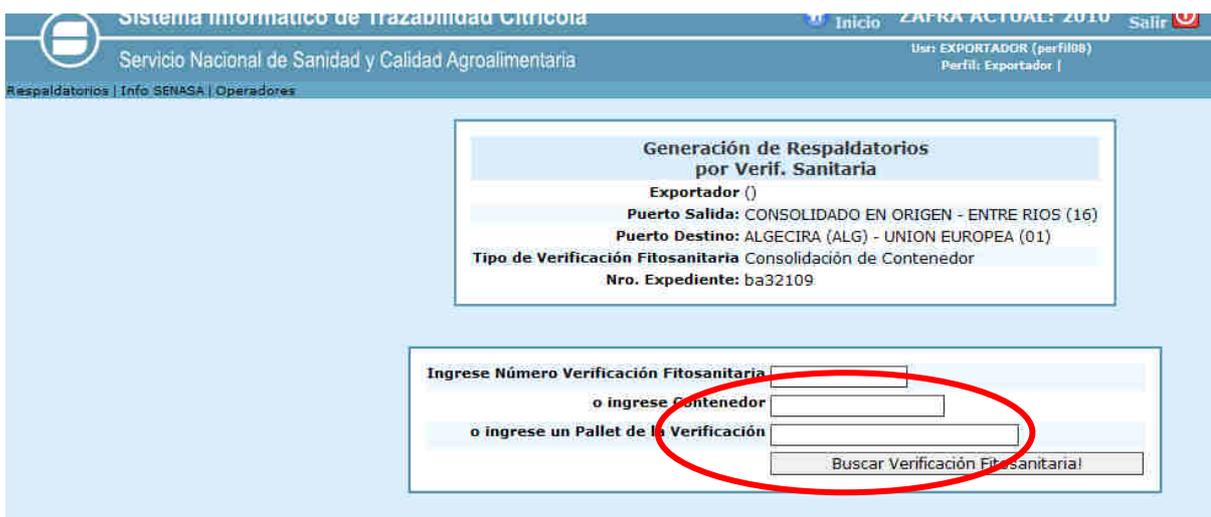
En el cuadro de dialogo que aparece deberá ir completando los datos requeridos como Puerto Salida, Puerto Destino, Tipo de verificación sanitaria (en este caso deberá indicar Consolidación en contenedor) y N° de Expediente, luego deberá hacer un click en CONTINUAR.

IMPORTANTE: En el Nro. Expediente deberá quedar consignado el código de oficina SENASA en la cual está tramitando el Certificado Fitosanitario:

Misiones: MI Tucumán: TU Entre Ríos: ER San Pedro: SP
Rosario: RO Buenos Aires: BA



Seguidamente deberá indicar el Contenedor o el número de verificación sanitaria o un Pallet que conste en la verificación sanitaria y hacer un click en Buscar Verificación Fitosanitaria



IMPORTANTE: la búsqueda del Nro. de contenedor deberá estar indicada sin espacios ni guiones.

Posteriormente en pantalla se podrán visualizar los pallets que asigno al Respalddatorio y antes de Generar Respalddatorio (pie de pantalla) deberá seleccionar el Tipo de Salida (Vía Marítima, Vía aérea o Vía Terrestre).

**Generación de Respaldaorios
por Verif. Sanitaria**

Exportador ()

Puerto Salida: CONSOLIDADO EN ORIGEN - ENTRE RIOS (16)

Puerto Destino: ALGECIRA (ALG) - UNION EUROPEA (01)

Tipo de Verificación Fitosanitaria Consolidación de Contenedor

Nro. Expediente: ba32109

Nro de Verificación Sanitaria: 1750

Contenedor: SUDU1234567

Salida Vía Marítima

Termómetros: 1: 2: 3:

Id Pallet	UP Esp/Var.	DTC	Bultos	Peso (Kgs.)
1) 000000217000138334	JU-0013-003 LIM. LISBOA (0402) JU-0026-007 LIM. LISBOA (0402)	183064	72	1296.00
2) 000000217000138357	JU-0025-037 LIM. GÉNOVA (0400)	183064	72	1296.00
3) 000000217000138359	JU-0025-037 LIM. GÉNOVA (0400)	183064	72	1296.00
4) 000000217000138373	JU-0008-011 LIM. LISBOA (0402)	183064	72	1296.00
5) 000000217000138411	JU-0026-009 LIM. LIMONEIRA 8A (0407)	183064	72	1296.00
6) 000000217000138426	JU-0013-004 LIM. EUREKA (0401)	183064	72	1296.00
7) 000000217000138437	JU-0013-004 LIM. EUREKA (0401) JU-0008-011 LIM. LISBOA (0402)	183064	72	1296.00

Hecha esta operación el exportador estará en condiciones de Generar el Respaldaorio, imprimirlo y previa firma entregar en SENASA para tramitar la emisión del Certificado Fitosanitario.

Generación e Impresión del Documento de Tránsito vegetal (DTV)

Se confeccionará el DTV, indicando como procedencia el empaque donde se efectúe la consolidación y como destino el Punto de Salida, y completando el resto del documento con la información requerida. **En el campo observaciones se debe indicar el N° de Precinto.**

Documentación que debe acompañar la carga

La carga deberá viajar con DTV obligatoriamente, y de ser posible con una copia (u original) del Certificado Fitosanitario, además de la documentación propia de Aduana.

El DTC no debe ir con el camión, ya que este documento, como se mencionara previamente, tiene validez hasta la etapa de Consolidación y en este caso la consolidación fue en origen.

✓ CONSOLIDACIÓN DE ENVÍOS EN PUNTO DE SALIDA

En caso de realizarse la Consolidación en Punto de Salida, los pasos a seguir a partir de la generación del Despacho Electrónico y DTC son exactamente los mismos, solo que en lugar de ser realizados por personal SENASA, son realizados por actores externos.

Una vez que la carga es despachada del empaque, con destino al punto de salida, la misma viajará respaldada con el DTC y el DTV. Al arribo al puerto, personal de la Terminal Portuaria efectuará la lectura de ingreso a puerto del DTC mediante lectores ópticos.

El paso siguiente es la inspección fitosanitaria, de calidad y trazabilidad realizada por el inspector SENASA, y una vez realizada la misma, el exportador realizará en el SITC la generación de la Verificación Sanitaria y el Respaldatorio, para luego proseguir con el trámite de exportación como fue descrito anteriormente en el CerPov.

En el caso de envíos en buque bodega el procedimiento es similar con la única salvedad que la Lectura de verificación sanitaria es realizada por la terminal portuaria una vez que la carga está a bordo del barco.